

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Febrero 21 de 2024

Radicado: 2023-775

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia promovido por NOHEMY DEL SOCORRO BEDOYA MARÍN contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y ESTAMPADOS OCEANTEX S.A.S, evidenciando que ya reposa en el expediente constancia de notificación con acuse de recibido por parte de la demandada y contestación, se fija fecha para la celebración de la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, seguida de la de trámite y juzgamiento para el día 13 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

Firmado Por:

Sara Ines Marin Alvarez

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a93ac6021fb4e8a9c31bb98572a4c593ee7b6f1f0a4b262eeced7eff7ec3a9**

Documento generado en 22/02/2024 10:22:15 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>